

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DE APOYO A LA GESTIÓN
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones de organización de las experiencias de juego, lúdica y recreación para la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Recreación, juego y lúdica para primera infancia, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Santiago de Cali BP-26005305, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.
Valor del contrato:	\$4.542.000
Organismo:	Secretaría del Deporte y la Recreación

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Titulo bachiller y 6 meses de experiencia laboral o 18 meses de experiencia laboral sin titulo de bachiller
Experiencia	6 meses de experiencia laboral

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	MANUEL ALEJANDRO LOPEZ OSORIO
Identificación:	1144052178

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	BACHILLER	X
Experiencia	Acredita el cumplimiento de la experiencia requerida, correspondiente a 6 meses de experiencia laboral	X

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato.

SI

☒

NO

☐

Verificado por:

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Nombre:	PATRICIA GOMEZ BENJUMEA
Cargo:	ABOGADA
Organismo:	SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.